

## Guía de matrícula 2020/2021

## Índice:

### **A. ESTUDIOS DE GRADO**

#### **1. PRIMERA MATRÍCULA**

- 1.1. [Cita de matrícula](#)
- 1.2. [Listas de espera](#)
- 1.3. [Procedimiento para matricularse en primer curso de un grado de la Facultad](#)
  - 1.1.1. [Agrupaciones Grado en Comunicación Audiovisual](#)
  - 1.1.2. [Agrupaciones Grado en Periodismo](#)
  - 1.1.3. [Agrupaciones Grado en Estudios Ingleses](#)
  - 1.1.4. [Agrupaciones Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus literaturas](#)
  - 1.1.5. [Agrupaciones Grado en Filología Catalana](#)
  - 1.1.6. [Agrupaciones Grado en Filología Clásica](#)
  - 1.1.7. [Agrupaciones Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas](#)
  - 1.1.8. [Agrupaciones Grado en Traducción y Mediación Interlingüística](#)
- 1.4. [Matrícula grupos especiales de Latín I y Lengua Catalana \(Nuevo ingreso\)](#)

#### **2. SEGUNDA MATRÍCULA Y POSTERIORES**

- [¿Cuándo y cómo matricularme?](#)
- [Prácticas Externas](#)
- [Trabajo de Fin de Grado](#)
- [Adelanto de convocatoria](#)

#### **3. OTROS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA MATRÍCULA**

- [Modificación de matrícula](#)
- [Matrícula a Tiempo Parcial](#)
- [Anulación de Matrícula por causa de fuerza mayor](#)
- [Pago de la Matrícula](#)
- [Becas y ayudas](#)
- [Transferencia y Reconocimiento de créditos](#)
- [Reanudación de estudios](#)
- [Adaptación del Plan 2000 a los estudios de grado](#)
- [Normativa de interés para el estudiante](#)

### **B. ESTUDIOS DE POSTGRADO**

- [MÁSTERES](#)
- [DOCTORADOS \(Información: Escuela de Doctorado\)](#)

\*\*\*[Localización y contactos en caso de dudas](#)

## A. LOS ESTUDIOS DE GRADO

- [Grado en Comunicación Audiovisual](#)
- [Grado en Periodismo](#)
- [Grado en Estudios Ingleses](#)
- [Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus literaturas](#)
- [Grado en Filología Catalana](#)
- [Grado en Filología Clásica](#)
- [Grado en Lenguas Modernas y sus literaturas](#)
- Grado en Traducción y Mediación Interlingüística
  - [Inglés](#)
  - [Francés](#)
  - [Alemán](#)

## 1. PRIMERA MATRÍCULA

### 1.1. Cita i realització de matrícula

Los listados de personas admitidas de la fase ordinaria de preinscripción, con la cita de matrícula, se harán públicos el día **28 de julio**.

Los listados de personas admitidas de la fase extraordinaria de preinscripción, con la cita de matrícula, se harán públicos el día **24 de septiembre**.

Fase de admisión	Fecha de matrícula
Fase ordinaria	Los días 29, 30 y 31 de julio
Fase extraordinaria	El día 28 de septiembre

La matrícula de primer curso es **ONLINE**. Como se trata de un sistema de automatrícula, el alumnado pueda completar la matrícula desde cualquier ordenador a través de internet [Portal del Alumno](#), a partir de la hora y el día señalado en la cita de matrícula.

**IMPORTANTE:** Las personas que no formalicen la matrícula, dentro de las fechas indicadas para cada fase, perderán la plaza.

### 1.2. Listas de espera (*funcionamiento*)

Una vez conocidos los resultados, las personas que no hayan sido admitidas en la primera opción asignada se le adjudica un número de orden en la lista de espera. **Las listas de espera no son presenciales**, cada adjudicación se publica en la web de la Universidad. Las personas interesadas comprobarán individualmente el resultado. La matrícula de las personas admitidas en los llamamientos de las listas de espera es ONLINE.

Calendario de los llamamientos de las listas de espera:

Fecha del llamamiento	Fecha de matrícula
2 de septiembre	3 de septiembre
7 de septiembre	8 de septiembre
9 de septiembre	10 de septiembre

Si estás en lista de espera y te interesa obtener plaza, debes acceder al portal web de la Universidad de Valencia y **confirmar en cada una de las titulaciones** en las que estás en lista de espera tu interés por continuar en ella, así podrás participar en las adjudicaciones de plaza de las siguientes llamadas.

**IMPORTANTE:** En el caso de no realizar esta confirmación, el programa excluirá al alumno/a automáticamente de los listados, con lo cual, se pierde la opción de ser admitido/a en esa titulación.

**RECUERDA:** debes confirmar para cada uno de los llamamientos el deseo de continuar en listas de espera.

**IMPORTANTE:** Las personas admitidas por reclamación, con resolución de la vicerrectora de estudios, deben matricularse de forma presencial en la Facultad. Con carácter urgente enviarán aviso a [fftic@uv.es](mailto:fftic@uv.es) con asunto ADMISIÓN POR RECLAMACIÓN y, con posterioridad, recibirán cita de matrícula.

### 1.3. Procedimiento para la automatrícula de primer curso de un grado de la Facultad

Antes de comenzar el proceso de matrícula, es conveniente visitar [el Manual de Estudiantes de Nuevo Ingreso](#) donde se encuentra la aplicación informática para acceder a la automatrícula y una explicación detallada de los diferentes pasos con para rellenar tu matrícula.

El alumnado de primer curso debe **NECESARIAMENTE** matricularse por agrupación. Al finalizar la matrícula debéis comprobar que estáis matriculados de **60 créditos**.

Una **agrupación** es un conjunto de asignaturas de un mismo curso. La matrícula por agrupación garantiza la compatibilidad horaria de todas las asignaturas. Cada agrupación dispone de un número de plazas limitado, por eso es recomendable disponer de agrupaciones alternativas en el momento de la matrícula.

En el momento de realizar la matrícula aparecerá seleccionada la opción de **matrícula por agrupación**. La aplicación muestra únicamente aquellas agrupaciones con plazas libres. El/la estudiante al elegir una agrupación se matriculará automáticamente de todas las asignaturas de primer curso, por un total de 60 créditos

Los estudiantes que soliciten la matrícula a tiempo parcial por causas justificadas o aquellos que soliciten reconocimiento de créditos<sup>1</sup> deberán matricularse de la agrupación completa y modificar su matrícula en el momento de recibir resolución favorable a su solicitud.

Una vez finalizada la matrícula se podrá imprimir el justificante y consultar el horario de clases en la [Secretaría Virtual](#).

#### 1.3.1. Agrupaciones Grado en COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Si vas a matricularte de Comunicación Audiovisual dispones de 4 agrupaciones posibles. Consulta el enlace de horarios. Las diferencias más significativas son en horario y en el idioma (valenciano y castellano) en que se imparten algunas asignaturas. Cabe remarcar que en ninguna de las agrupaciones la docencia es íntegramente en castellano ni en valenciano. Por otro lado, las asignaturas Tecnologías de la comunicación I y Tecnologías de la comunicación II tienen las prácticas de laboratorio L01 y L02 en horario de mañana y las L03 y L04 en horario de tarde.

<a href="#">CA-01</a>	<a href="#">CONSULTA HORARIOS</a>
<a href="#">CA-02</a>	
<a href="#">CA-03</a>	
<a href="#">CA-04</a>	

#### 1.3.2. Agrupaciones Grado en PERIODISMO

Si vas a matricularte en Periodismo existen 4 agrupaciones. Consulta el enlace de horarios. En términos generales las diferencias más significativas son en horario y en el idioma en que se imparten algunas asignaturas. Todas las agrupaciones tienen clases por las mañanas y por las

<sup>1</sup> Es importante informarse bien de los plazos y procedimiento para solicitar Matrícula Parcial y/o Reconocimiento de Créditos

tardés. En todas las agrupaciones hay asignaturas en valenciano y en castellano. Por otro lado, la asignatura Tecnologías de la comunicación I tiene horario de mañana y la de Tecnologías de la comunicación II tiene horario de tarde.

---

[PER-1](#)

[PER-2](#)

[PER-3](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

[PER-4](#)

---

### 1.3.3. Agrupaciones Grado de Estudios Ingleses

El grado de Estudios Ingleses ofrece 4 posibles agrupaciones. Consulta el enlace de horarios. De las 4 agrupaciones que se ofrecen 2 son por la mañana y 2 por la tarde.

---

[Ang1 - Turno Mañana](#)

[Ang2 - Turno Mañana](#)

[Ang3 - Turno Tarde](#)

[Ang4 - Turno Tarde](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

---

### 1.3.4. Agrupaciones Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS. LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS

A la hora de matricularse en el Grado de Estudios Hispánicos se puede optar por 2 agrupaciones que no tienen diferencia ni en horario ni en el idioma de docencia. Consulta el enlace de horarios.

Dentro de cada agrupación, la asignatura “Lengua Catalana” tiene un grupo de teoría y dos subgrupos de prácticas.

---

[1-E. Hispánicos \(grupos A\)](#)

[2-E. Hispánicos \(grupos B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

---

### 1.3.5. Agrupaciones Grado en FILOLOGÍA CATALANA

Las dos agrupaciones de Filología Catalana son idénticas. Consulta el enlace de horarios.

---

[CAT-001 \(subgrupos 01\)](#)

[CAT-002 \(subgrupos 02\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

---

### 1.3.6. Grado en Filología Clásica

Si te matriculas en Filología Clásica tienes una única agrupación. Consulta el enlace de horarios.

---

[1-F. CLÁSICA](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

---

### 1.3.7. Grado en LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS

Los alumnos de Lenguas Modernas y sus Literaturas deben escoger un Maior que es el itinerario principal: alemán, francés o italiano desde el primer curso.

**Lenguas modernas y sus literaturas** se estructura por agrupaciones. El alumnado debe matricularse en primer lugar de los 30 créditos de Formación Básica en la pestaña de primer curso y elegir agrupación, según el Maior que desee cursar.

**MAIOR ALEMÁN: 2 agrupaciones.** Las diferencias entre ellas están en el idioma de la docencia de la asignatura “Historia contemporánea de Europa” que se imparte en valenciano o castellano (según la agrupación elegida). Consulta el enlace de horarios.

[5 ALEMÁN TIC \(GRUP A\) - HIST \(GRUP A\)](#)

[7 ALEMÁN TIC \(GRUP A\) - HIST \(GRUP B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

**MAIOR FRANCÉS: 4 agrupaciones.** La única diferencia entre ellas es el idioma en el que se imparte la asignatura “Historia contemporánea de Europa” (valenciano o castellano) y el horario de la asignatura “TIC aplicadas a la lengua francesa” (mañana o tarde). Consulta el enlace de horarios.

[1 FRANCÉS TIC \(GRUP A\) HIST \(GRUP A\)](#)

[2 FRANCÉS TIC \(GRUP B\)-HIST \(GRUP A\)](#)

[3 FRANCÉS TIC \(GRUP A\) HIST \(GRUP B\)](#)

[4 FRANCÉS TIC \(GRUP B\) HIST \(GRUP B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

**MAIOR ITALINO: 2 agrupaciones:** El horario de ambas es idéntico y la diferencia es el idioma de docencia de la asignatura “Historia contemporánea de Europa”, que puede ser valenciano o castellano. Consulta el enlace de horarios.

[9 ITALIANO TIC \(GRUP A\) - HIST \(GRUP A\)](#)

[10 ITALIANO TIC \(GRUP A\) – HIST \(GRUP B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

### 1.3.8. Agrupaciones Grado en TRADUCCIÓN Y MEDIACIÓN INTERLINGÜÍSTICA

En las agrupaciones del Grado de Traducción y Mediación Interlingüística se puede apreciar alguna ligera diferencia de horario entre las agrupaciones. Además, debes fijarte en las asignaturas siguientes:

- “TRADUCTOLOGIA: ofrece un grupo de teoría (A) y tres subgrupos de prácticas. El horario y el idioma en que se imparte el subgrupo de prácticas dependerá de si te matriculas en el Subgrupo P1, en el P2 o en el P3.
- “TIC APLICADAS A LA TRADUCCIÓN”. Tiene dos grupos (A y B) de teoría. Con dos subgrupos de informática cada grupo (A y B). El horario y el idioma de la docencia del subgrupo de informática dependerá de si te matriculas en el Subgrupo I1, I2 del A o I1, I2 del B.

- Si vas a matricularte de **TMI- ALEMÁN**, dispones de 2 agrupaciones posibles. Consulta el enlace de horarios.

[1 TMI-ALEMÁN \(grupos A\)](#)

[2 TMI-ALEMÁN \(grupos B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

-Para la opción de **TMI-INGLÉS**, puedes optar por dos agrupaciones. Consulta el enlace de horarios.

[5 TMI-INGLÉS \(grupos A\)](#)

[6 TMI-INGLÉS \(grupos B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

-Para **TMI-francés** se ofrecen dos agrupaciones. Consulta el enlace de horarios.

[3 TMI-FRANCÉS \(grupos A\)](#)

[4 TMI-FRANCÉS \(grupos B\)](#)

[CONSULTA HORARIOS](#)

#### 1.4. Matrícula grupos especiales de Latín I y Lengua Catalana

La Facultad dispone de grupos especiales (grupos E), con docencia en el segundo cuatrimestre de LATÍN I y LENGUA CATALANA, dirigidos al alumnado de nuevo ingreso que no ha cursado Latín y Valenciano, respectivamente, durante el Bachillerato o en los estudios previos de acceso a la Universitat de València.

#### [INSTRUCCIONES Y PLAZOS](#)

#### [INSTANCIA](#)

#### ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Recuerda que has de presentar la documentación contemplada en el siguiente enlace:

<https://ir.uv.es/fMG3FI9>

La entrega en la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació la puedes consultar en:

<https://ir.uv.es/Nb4G5nt>

Grado	Día	Hora	Lugar
Grado en Estudios Ingleses	02.09.2020	9:00-10.00 (A-L) 10.00-11.00 (M-R) 11.00-12.00 (S-Z)	Registro (PB)
Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas	02.09.2020	12:00-13:00 (A-M) 13.00-14.00 (N-Z)	Registro (PB)
Grado en Filología Catalana	03.09.2020	9:00-10:00 (A-Z)	Registro (PB)
Grado en Filología Clásica	03.09.2020	10:00-11:00 (A-Z)	Registro (PB)
Grado en Comunicación Audiovisual	03.09.2020	11:00-12:00 (A-Z)	Registro (PB)
Grado en Periodismo	03.09.2020	12:00-13:00 (A-Z)	Registro (PB)
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	04.09.2020	9:00-10.00 (A-L) 10.00-11.00 (M-R) 11.00-12.00 (S-Z)	Registro (PB)
Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán, Francés, Inglés)	04.09.2020	12:00-13:00 (A-M) 13.00-14.00 (N-Z)	Registro (PB)



## 2. SEGUNDA MATRÍCULA Y POSTERIORES

### ¿Cuándo y cómo matricularme?

La automatrícula se realizará **del 20 al 24 de julio**. Desde el **1 de julio** se puede preparar la matrícula de Grado del próximo curso 2020-2021, validando o modificando los datos personales en:

<http://www.uv.es/preparamat>

Las citas de matrícula se pueden consultar a partir del día **18 de julio** en la [Secretaría Virtual](#) de la Universidad y en el [Portal del Alumno](#). Las fechas exactas dependerán de cada titulación.

Como se trata de un sistema de automatrícula, el alumnado puede completar la matrícula desde cualquier ordenador a través de internet [Portal del alumno](#), a partir de la hora y el día señalado en la cita de matrícula. Recomendamos visitar el [Manual de Ayuda para la Automatrícula](#)

**IMPORTANTE:** Es necesario que el alumnado revise el plan de estudios de su grado y el correspondiente Minor, Itinerario o Mención.

Recuerda la obligación de matricularte de un mínimo de 36 y un máximo de 72 créditos, si se opta por un régimen de matrícula a tiempo completo o de 24 a 36 si la matrícula es parcial. Si tienes pendiente de superar o incorporar en el expediente asignaturas pertenecientes a formación básica o a obligatorias de cursos anteriores, debes de matricularte de ellas, de otro modo, la máquina no te deja avanzar en la matrícula.

Se deben consultar los [horarios de cada curso](#) para evitar posteriores modificaciones de la matrícula que estarán supeditadas a la existencia de plazas.

Una vez finalizada la matrícula, se puede imprimir el justificante i consultar el horario de clases en la [Secretaría Virtual](#)

Para resolver dudas relacionadas con la matrícula se puede escribir un correo a [fftic@uv.es](mailto:fftic@uv.es) indicando nombre y apellidos, así como la titulación en la que se matricula.

### IMPORTANTE ASIGNATURAS PENDIENTES DE PRIMER CURSO

- GRADOS EN FILOLOGÍA CLÁSICA, ESTUDIOS HISPÁNICOS, ESTUDIOS INGLESES, LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS Y TRADUCCIÓN Y MEDIACIÓN INTERLINGÜÍSTICA. Si tienes asignaturas pendientes de superar de primer curso, tendrás que matricularte del grupo S (provisional), con posterioridad y antes del comienzo de las clases se te reasignará al grupo vinculado con tu grado.
- GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y GRADO EN PERIODISMO: Desde el curso 2020-2021 estos grados se transforman progresivamente curso a curso. Las asignaturas de primer curso son sin docencia. Por lo tanto, si tienes asignaturas pendientes de superar de primer curso te matricularás en el grupo SD.
- [CALENDARIO DE TRANSFORMACIÓN DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL](#)
- [CALENDARIO DE TRANSFORMACIÓN DEL GRADO EN PERIODISMO](#)

## GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA:

A partir del curso 2020-2021 el Trabajo Fin de Grado se transforma en la asignatura “36545 Trabajo fin de grado” de 6 créditos. Se incorpora la asignatura obligatoria de cuarto curso “36544 Comentario lingüístico de textos griegos y latinos” de 6 créditos.

Si tienes superada o matriculada (en cursos anteriores) la asignatura del TFG en el código 35475 no tendrás que cursar la asignatura “36544 Comentario lingüístico de textos griegos y latinos” de 6 créditos.

## GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS:

Se han modificado dos asignaturas del grado. Con las siguientes consecuencias:

- La asignatura 35539 *Guía de Lectura del Texto Literario* en el curso 2020/21 pasa a primer curso en el plan de estudios, pero si eres de segundo curso o posteriores, te matricularás de la asignatura 35539 del grupo C o D.
- La asignatura 35533 *Textos teatrales contemporáneos* en el curso 2020/21 pasa a segundo curso en el plan de estudios, si la tienes pendiente (no superada) te tienes que matricular de la asignatura 35533 en el grupo SD (sin docencia).

### Matrícula de Prácticas externas

Para matricularte de la asignatura de Prácticas Externas es condición indispensable haber solicitado, previamente, la realización de prácticas y tener superados un cierto número de créditos entre asignaturas de formación básica y obligatoria, dependiendo del grado:

Comunicación Audiovisual	120
Periodismo	120
Traducción y Mediación Interlingüística	120 (*)
Estudios Ingleses	150
Filología Catalana	150
Filología Clásica	150
Lenguas Modernas y sus literaturas	150
Estudios Hispánicos	180

(\*) En los 120 créditos deben estar incluidas las asignaturas correspondientes a formación en lenguas A, el nivel B4, Traductología y TIC aplicadas a la traducción.

La matrícula de las Prácticas Externas Obligatorias i/o Optativas se formalizará como una asignatura más de la matrícula. Toda la información relacionada con el Prácticum se encuentra en la página web de la Facultad en el apartado [Prácticas Externas](#) y en la [Guía de prácticas](#).

### Trabajo fin de grado

El Trabajo fin de grado (TFG) es una asignatura más que se debe matricular en el periodo oficial de matrícula. Se debe realizar en el grupo A que ofrece la aplicación.

[El calendario y las instrucciones](#)

### Adelanto de convocatoria

Según el [Reglamento](#), puede solicitar adelanto de convocatoria el alumnado al que le queden un máximo de dos asignaturas para acabar la titulación, cualquiera que sea el carácter de éstas. Quedan excluidas de este cómputo las asignaturas de Trabajo fin de grado (TFG) y Prácticas Externas curriculares (PE). El plazo para realizar la solicitud es en el periodo de matrícula (petición a través de ENTREU) y no se puede renunciar posteriormente.

Es necesario consultar las normas que se publicarán en la página web.

En estos casos se emitirá un recibo de matrícula, cuyo importe se deberá abonar antes del examen.

## 3. OTROS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA MATRÍCULA

### Modificación de matrícula

Son modificaciones de matrícula: los cambios de grupo, la anulación parcial o ampliación de matrícula. Son excepcionales y en caso de que se concedan los cambios, éstos serán irrenunciables.

### INSTRUCCIONES Y PLAZOS

#### INSTANCIA

**Se recuerda que es obligación del estudiante asegurarse de que las asignaturas tienen horario compatible.**

La resolución se podrá consultar en [Tauler oficial de la UV](#) a partir del **15 de septiembre** y consultar los cambios en la secretaría virtual. Esta publicación tiene el mismo efecto que la notificación.

No se aceptan solicitudes de cambio de grupo por motivos no justificados. Cualquier circunstancia que se argumente debe estar debidamente documentada. Asimismo, la aceptación queda también sujeta a la disponibilidad de plazas en las asignaturas y agrupaciones solicitadas.

Los alumnos de primer curso sólo pueden solicitar el cambio por agrupación íntegramente. No se atenderá ninguna solicitud que no se ciña a este criterio.

### *Matrícula a tiempo parcial*

La dedicación de los estudiantes es de tiempo completo, con un margen entre 36 y 72 créditos por curso académico, excluidos los créditos del Trabajo de Fin de Grado. Sin embargo, puede solicitarse, por causas justificadas, la matrícula en régimen de dedicación a tiempo parcial.

### INSTRUCCIONES

El alumnado/a tiempo parcial podrá matricularse de 24 a 36 créditos. En el caso de matrícula de primer curso, este mínimo es de 30 créditos.

Plazos:

- Para **NUEVO INGRESO (PRIMER CURSO)**, [ENTREU Seu electrònica de la Universitat de València](#) Del **29 de julio al 13 de septiembre**.
- Para **SEGUNDAS MATRÍCULAS Y POSTERIORES**, la petición se debe hacer por [ENTREU Seu electrònica de la Universitat de València](#) Del **1 al 15 de julio**.

### Anulación de matrícula por causa de fuerza mayor

Se estimarán las solicitudes de anulación de matrícula total y parcial por causas de fuerza mayor sobrevenidas y acreditadas documentalmente (Contrato de trabajo, vida laboral, certificado médico, admisión...). En estos casos, se procederá a la devolución de las tasas de matrícula de las solicitudes presentadas antes del 31 de diciembre del año que comienza el curso. La petición deberá hacerse a través de [ENTREU](#).

Puede consultarse la normativa en lo que se refiere a anulaciones de matrícula en el Título V del [Reglamento de matrícula](#) de la Universidad de Valencia.

### Pago de matrícula

El pago del importe de la matrícula se hará por domiciliación bancaria o mediante tarjeta de crédito, en uno, dos u ocho plazos.

[Las fechas de emisión de recibos](#).

Domiciliación bancaria: Es imprescindible indicar **un número de cuenta bancaria en el momento de** la matrícula. El alumnado de primer curso tiene que rellenar el [impreso de domiciliación](#) que hay en la página web y entregarlo a la Secretaría de la Facultad (pendiente asignación de fechas).

Con tarjeta de crédito: Se finaliza la matrícula sin pagar. En las fechas de emisión de recibos el alumnado tendrá a su disposición en la Secretaría Virtual los recibos y podrá realizar el pago online.

El impago de la matrícula o cualquiera de los plazos conlleva la anulación de todas las calificaciones obtenidas, según el art. 17 del [Reglamento de Matrícula](#)

### Becas y ayudas

La beca del Ministerio de Educación se llevará cabo por vía telemática. El estudiante podrá marcar en el momento de la matrícula si ha pedido o va a pedir beca del MEC o de la GVA.

Para la beca de la Generalitat, si hay convocatoria, se debe que verificar el procedimiento de solicitud y presentación. Toda la información, así como las solicitudes e instrucciones se pueden encontrar en el apartado [Becas y Ayudas](#) en nuestra web.

La Universidad de Valencia también ofrece diferentes [ayudas al estudio](#) .

### Transferencia y reconocimiento de créditos

La **transferencia de créditos** consiste en incluir en los documentos académicos oficiales del estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales anteriores y que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La solicitud se debe presentar en el momento de la matrícula

El **reconocimiento de créditos** consiste en aceptar, por parte de la Universidad, los créditos cursados en enseñanzas oficiales de esta u otra universidad porque computan en otras enseñanzas distintas a efectos de obtener un título oficial. Las reglas básicas de reconocimiento son las siguientes:

- Al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica, si la titulación de

destino pertenece a la misma rama de conocimiento que la de origen.

- Otros créditos correspondientes a materias de formación básica pertenecientes a la rama de destino.
- Todos los demás créditos siempre que haya adecuación entre las competencias y los conocimientos entre las materias de origen y las que configuran la titulación de destino.
- En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

El reconocimiento de créditos, se solicita por instancia y enviándola por correo electrónico a [fftic@uv.es](mailto:fftic@uv.es). En ambos casos la documentación original en papel se deberá presentar en la Secretaría de la Facultad el día y hora que se comunique por correo electrónico (al usuario [@alumni.uv.es](mailto:@alumni.uv.es)). El plazo para resolver las solicitudes de reconocimiento es el 31 de octubre tanto para estudios de grado como de máster.

La solicitud se debe realizar **en el momento de la matrícula y hasta el 28 de septiembre**. El estudiante **debe matricularse de aquellas asignaturas de las que solicite el reconocimiento**; si ésta fuera aceptada, se dará de baja el/los módulo/s.

No obstante, **no se deberán matricular** las asignaturas de las que existan antecedentes favorables de reconocimiento de créditos ni aquellas que tengan el mismo código en ambas titulaciones. **Pero sí se deberá presentar solicitud** de reconocimiento Y certificado oficial de notas (excepto alumnado de la Facultad de Filología, Traducció i Comunicació). Los [antecedentes de reconocimiento](#) de los grados se pueden consultar en la web, de acuerdo con lo establecido en el art. 13.6 del [Reglamento para la transferencia y reconocimiento de créditos](#) de la Universidad de Valencia.

## INSTRUCCIONES

A lo largo de la carrera, se pueden también realizar actividades formativas y/o de participación universitaria que pueden ser reconocidas como créditos de asignaturas optativas. La incorporación al expediente se producirá durante el último año de la carrera mediante solicitud a presentar en la Secretaría de la Facultad adjuntando la acreditación de todo lo realizado y de lo que se pide reconocimiento de créditos optativos. Puede consultarse la [lista de actividades y el reglamento](#) que rige esta posibilidad en la web de la Universidad.

## Reanudación de estudios

El alumnado que desee reanudar sus estudios en la Facultad de Filologia, Traducció i Comunicació puede solicitar cita de matrícula para el curso 2020/2021 **hasta el 15 de julio** de forma telemática por [ENTREU](#). De esta forma, el estudiante entraría en la ordenación y podrá consultar su cita de matrícula a partir del día 18 de julio en su [Secretaría Virtual](#) y en el [Portal del Alumno](#).

## Adaptación del plan 2000 a los estudios de grado

**Adaptación a grado: los/las estudiantes con estudios iniciados y no finalizados en una titulación declarada a extinguir (diplomatura, ingeniería técnica, ingeniería y licenciatura) pueden solicitar que se adapte el expediente a los nuevos planes de estudio para poder obtener el título de grado.**

El expediente se puede adaptar de manera que las asignaturas ya superadas se transforman en las asignaturas correspondientes en el nuevo grado, según unas "Reglas de adaptación" que

establecen las equivalencias entre unas y otras. Cuando una asignatura en origen se corresponde con una asignatura en destino, se mantiene la misma calificación.

Para solicitar la adaptación al grado se debe enviar una [instancia](#) al correo electrónico [fftic@uv.es](mailto:fftic@uv.es). La fecha de solicitud es durante el mes julio. La cita de matrícula se comunicará al interesado por correo electrónico. **Para la adaptación a los nuevos estudios de Grado, se utilizará la tabla de equivalencias al título de Grado correspondiente:**

- [Grado en Comunicación Audiovisual](#)
- [Grado en Estudios Ingleses](#)
- [Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus literaturas](#)
- [Grado en Filología Catalana](#)
- [Grado en Filología Clásica](#)
- [Grado en Periodismo](#)
- [Grado en Lenguas Modernas y sus literaturas](#)
- Grado en Traducción y Mediación Interlingüística. Ver la tabla de adaptación a partir de la página 97 y siguientes de la [Memoria de verificación de grado](#)

#### Normativa de interés para el estudiante

[\*\*Reglamento de matrícula para los títulos de grado\*\*](#)

[\*\*Reglamento de permanencia de los estudiantes de la Universidad de Valencia\*\*](#)

Los puntos fundamentales de los mencionados Reglamento son los siguientes:

#### **Rendimiento mínimo necesario anual para alumnos de primer curso de nuevo ingreso, matriculados tanto a tiempo completo como a tiempo parcial (art. 1)**

- El alumno/a debe superar al menos 12 créditos; en caso de no superarlos, no podrán matricularse en la misma titulación hasta que pasen dos años académicos.
- Una asignatura adaptada/convalidada es una asignatura superada.

#### **Número máximo de convocatorias (art. 2)**

- Los estudiantes disponen de seis convocatorias para superar cada asignatura. La condición de No presentado en el acta no consume convocatoria.
- A los estudiantes que les falte el 15% o menos créditos para obtener la titulación, no se les aplicará el apartado anterior.

#### **Rendimiento mínimo del alumnado (art.14)**

- Los estudiantes que entre dos cursos sucesivos no superan más de 36 créditos, en el curso siguiente no se podrán matricular de más de 36 créditos, a excepción de causas justificadas de fuerza mayor aceptadas, por resolución del decano/a o del director/a.
- Si durante este curso, el estudiante supera todos los créditos de los que se ha matriculado, el curso siguiente puede volver a matricularse de un máximo de 72 créditos.

## B. ESTUDIOS DE POSTGRADO

### MÁSTERES

Toda la información sobre masters se encuentra en la pestaña [másteres oficiales](#) de la web.

La preinscripción se realiza online a través de [ENTREU](#) desde el 1 de febrero hasta el 17 de junio de 2020 para la Fase I y desde el 17 de julio hasta el 3 de septiembre de 2020 para la Fase II.

Se establecen dos periodos de matrícula para el curso académico 2020/2021:

#### ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO:

<b>FASE I DE MATRÍCULA</b>	Ordenación: 8 de julio
Resultados de admisión	9 de julio
<a href="#">Automatricula</a> online	Del 14 al 16 de julio
Llamamiento 1ª Lista de espera	22 de julio
Automatricula de los estudiantes de la 1ª Lista de espera	23 y 24 de julio
Llamamiento de 2ª Lista de espera	28 de julio
Automatricula de los estudiantes de la 2ª Lista de espera	28 (a partir de las 14 horas) y 29 de julio
<b>FASE II DE MATRÍCULA</b>	
Publicación de plazas vacantes	31 de julio
Resultados de admisión	23 de septiembre
<a href="#">Automatricula</a> online	Del 25 al 28 de septiembre



### [VER CALENDARIO COMPLETO](#)

#### ESTUDIANTES CON MATRÍCULA FORMALIZADA CURSOS ANTERIORES:

Podrán matricularse en cualquiera de estos periodos de matrícula. Las incidencias se podrán resolver dirigiéndose a la Secretaría enviando correo electrónico a [fftic@uv.es](mailto:fftic@uv.es).

Los estudiantes de nuevo ingreso pueden solicitar la matrícula a tiempo parcial des del 29 de julio al 30 de septiembre por [ENTREU](#). El plazo para los alumnos de segundas matrículas será del 1 al 15 de julio.

Los Másteres oficiales que oferta la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació son los siguientes:

- [Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales \(web específica\)](#)
- [Máster en Estudios Hispánicos Avanzados: Aplicaciones e Investigación \(web específica\)](#)
- [Máster en Estudios Ingleses Avanzados \(web específica\)](#) 
- [Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas \(web específica\)](#) 
- [Máster en Traducción Creativa y Humanística \(web específica\)](#)
- [Máster en Nuevos Periodismos, Comunicación Política y Sociedad del Conocimiento \(web específica\)](#)

## DOCTORADOS

Los programas de doctorado que ofrece la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación son los siguientes:

- [Programa de Doctorado en Comunicación e Interculturalidad](#)
- [Programa de Doctorado en Estudios Hispánicos Avanzados \[Web propia\]](#)
- [Programa de Doctorado en Lenguas, Literaturas y Culturas y sus Aplicaciones \[Web propia\]](#)

\*\*\*\*\*

## LOCALIZACIÓN Y CONTACTO EN CASO DE DUDAS

PROCEDIMIENTOS	CORREO ELECTRÓNICO
Información general: acceso, reconocimientos, matrícula, etc.	<a href="mailto:fftic@uv.es">fftic@uv.es</a>
Tramitación de certificaciones	<a href="mailto:certisfftic@uv.es">certisfftic@uv.es</a>
Gestión de los programas de doctorados del centro	<a href="mailto:doctoratfftic@uv.es">doctoratfftic@uv.es</a>
Consultas y tramitación de los títulos	<a href="mailto:titolsfftic@uv.es">titolsfftic@uv.es</a>
Gestión de recibos y tasas de trámites administrativos	<a href="mailto:taxesfftic@uv.es">taxesfftic@uv.es</a>
Consultas y tramitación del TFG	<a href="mailto:tfgfftic@uv.es">tfgfftic@uv.es</a>
Consultas y tramitación del TFM	<a href="mailto:tfmfftic@uv.es">tfmfftic@uv.es</a>
Gestión de programas de movilidad y prácticas externas	<a href="mailto:oreip@uv.es">oreip@uv.es</a>

<http://www.uv.es/filtradcom>

*Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació av.*

*de Blasco Ibáñez, 32 46010 València*

*tel.: 963864254*